

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N°

006-2018/SBN

San Isidro, 16 de agosto de 2018

VISTO:

El Informe N° 001-2018/SBN-OPP de fecha 15 de enero de 2018, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN mediante el artículo 8 de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", aprobada por la Resolución de Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, indica que a nivel institucional, los objetivos estratégicos se reflejan en los planes operativos que contienen actividades concretas con metas claras de cantidad y calidad de producción de bienes y servicios que permiten articular el presupuesto y programas presupuestales con el planeamiento, de modo que el presupuesto se dirija a cerrar brechas de infraestructura y de acceso a servicios, priorizadas en el planeamiento;

Que, en el punto 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, se expresa que en el POI se aplica un esquema simplificado para facilitar la articulación de sistemas transversales, por el cual se vinculan los objetivos y acciones estratégicas del PEI con las categorías presupuestales, en particular, considerando los programas presupuestales que promueve el Ministerio de Economía y Finanzas, conjuntamente con los órganos rectores de las intervenciones públicas en las cuales participe la entidad y las entidades usan el aplicativo CEPLAN V.01 para registrar toda la información relevante del POI, considerando la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF;

Que, a través de la Resolución N° 059-2017/SBN de fecha 31 de julio de 2017, se aprobó el "Plan Operativo Institucional POI 2018, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales", modificado por la Resolución N° 104-2017/SBN de fecha 15 de diciembre de 2017, como un documento de gestión que muestra la programación de las actividades operativas relacionadas con sus respectivos códigos y las metas que se esperan alcanzar por cada órgano o unidad responsable en el año fiscal 2018, en concordancia con los recursos financieros asignados a la Entidad;

Que, el artículo 4 de la Resolución N° 059-2017/SBN dispone que el "Plan Operativo Institucional POI 2018, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales", puede ser modificado y/o reformulado durante el proceso de su ejecución, sobre la base de los resultados y evaluación del mismo, a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto expresa que se "(...) modificó el POI 2018 de la SBN a fin de ajustar el presupuesto programado por cada una de las áreas al Presupuesto Inicial de Apertura 2018, asignándose a la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal y a la Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal, la meta



presupuestal 8, y a la Subdirección de Desarrollo Inmobiliario, la meta presupuestal 7”, siendo que “Lo antes mencionado, se basó en el registro efectuado en el Módulo de Programación y Seguimiento Presupuestal (...)”, empero en el “(...) Módulo de Proceso Presupuestario del SIAF 2018, el Sistema generó cambios en el orden y codificación de las metas presupuestales ... Cabe señalar que el Módulo de Programación Multianual periodo 2018-2020 asignó una codificación temporal, sin embargo al asignársele la codificación definitiva en el Módulo Presupuestal del SIAF, resultó una variación que es necesario modificar (...) y con el propósito de no generar problemas de flujo de la ejecución presupuestal de la SBN, se tiene que modificar los códigos POI, quedando de la siguiente manera: DGPE del 7.0.1 al 7.0.9, SDAPE del 7.1.1 al 7.1.16 y SDDI del POI 8.0.1 al 8.0.10.”;

Que, atendiendo a que del registro de la información relevante del POI en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF se han modificado los códigos de las actividades operativas de la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal, Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal y Subdirección de Desarrollo Inmobiliario, del “Plan Operativo Institucional POI 2018, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, aprobado por la Resolución N° 059-2017/SBN, modificado por la Resolución N° 104-2017/SBN, es necesario emitir el acto resolutorio que modifique los respectivos reportes del mencionado documento de gestión;

Con los visados de la Secretaría General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD; la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificación; con las facultades previstas en los literales h) y r) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA; y, estando a la propuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar los reportes correspondientes a la Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal, Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal y Subdirección de Desarrollo Inmobiliario, del “Plan Operativo Institucional POI 2018, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, aprobado por la Resolución N° 059-2017/SBN, modificado por la Resolución N° 104-2017/SBN, conforme a los Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Mantener subsistentes los demás extremos y alcances del “Plan Operativo Institucional POI 2018, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales”, aprobado por la Resolución N° 059-2017/SBN, modificado por la Resolución N° 104-2017/SBN.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución y sus Anexos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal, Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal y Subdirección de Desarrollo Inmobiliario, para las adecuaciones que se deriven de la aplicación de la presente resolución.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Administración y Finanzas en el Ámbito de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución, en el portal institucional (www.sbn.gob.pe) y en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Subscrito
ARMANDO MIGUEL SUBAUSTE BRACESCO
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO DE LA SBN

Órgano o unidad orgánica responsable Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal

Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Unidad de Medida	Metas	Programación												Meta Anual	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
	OEI.03	Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad.																
	AEI.03.03	Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad																
Código	Actividad Operativa																	
7.1.1	Bienes inmuebles incorporados a favor del Estado (Primera inscripción de dominio y donación)	Inmueble	Física	4	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	4	158
			Financiera (S./.)	129 996	190 512	190 512	190 512	193 900	190 512	190 512	190 512	190 512	190 512	190 512	190 512	190 512	86 383	2 124 889
7.1.2	Diagnóstico territorial de propiedades - Departamento Lima - Provincias de Cañete y Huaura	Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	6
			Financiera (S./.)	165 989	71 117	159 117	63 117	62 717	62 317	19 681	18 061	18 061	18 061	18 061	18 061	18 061	19 681	695 980
7.1.3	Bienes inmuebles saneados (aclaración de dominio, independización, inscripción de dominio, rectificación de áreas y linderos)	Inmueble	Física	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
			Financiera (S./.)	74 103	66 103	66 103	66 103	66 103	66 103	68 902	66 103	66 103	66 103	66 103	66 103	66 103	68 902	806 834
7.1.4	Bienes inmuebles con autorización para demolición	Inmueble	Física	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5
			Financiera (S./.)	8 588	8 988	8 588	8 988	8 988	8 988	9 577	8 588	8 588	8 588	8 588	8 588	8 588	9 177	106 238
7.1.5	Bienes inmuebles incorporados (Reversión de dominio y asunción de titularidad)	nmueble	Física	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	17
			Financiera (S./.)	20 933	16 933	16 933	24 313	16 933	24 313	25 344	16 933	24 313	16 933	24 313	16 933	24 313	17 964	246 154
7.1.6	Bienes inmuebles saneados (Extinciones)	Inmueble	Física	6	11	11	10	11	11	11	11	11	12	11	13	9	9	127
			Financiera (S./.)	30 202	34 662	34 662	29 802	34 662	34 662	35 546	34 662	35 562	34 662	35 562	34 662	29 786	405 336	
	Código	Descripción																
	AEI.03.01	Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad																
7.1.7	Bienes inmuebles entregados (Afectación en uso, cesión en uso, reasignación en uso y asignación en uso)	Inmueble	Física	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	4	67
			Financiera (S./.)	58 418	65 598	65 598	65 598	65 598	65 598	68 396	65 598	65 598	65 598	65 598	65 598	65 598	58 276	775 467
7.1.8	Bienes inmuebles entregados (Arrendamiento, usufructo y servidumbre convencional)	Inmueble	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
			Financiera (S./.)	22 461	18 141	22 941	18 141	18 461	22 621	20 081	18 141	23 121	18 061	23 121	18 061	19 681	244 972	



Código	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Metas	Programación												Meta Anual		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
7.1.9	Bienes inmuebles entregados (Servidumbre ley N° 30327)	Inmueble	Física	1	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	1	60
			Financiera (S./.)	56 306	50 706	51 286	51 186	55 666	51 286	59 053	51 186	55 666	51 286	51 286	51 286	51 286	50 706	47 693
7.1.10	Casos especiales	Informe	Física	4	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	6	8	4	78
			Financiera (S./.)	9 040	9 440	18 000	18 400	18 000	18 400	18 000	18 400	18 000	18 400	18 000	18 400	18 000	9 040	9 440
7.1.11	Asistencia técnica a Gobierno Regionales	Documento	Física	0	0	4	4	2	0	0	0	0	0	0	0	4	2	20
			Financiera (S./.)	0	0	31 200	31 200	15 600	0	0	0	0	0	0	0	0	31 200	16 560
7.1.12	Evaluación de bienes inmuebles susceptibles de prescripción adquisitiva de dominio	Documento	Física	2	3	6	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33
			Financiera (S./.)	800	1 200	2 400	2 400	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
7.1.13	Custodia de bienes inmuebles recepcionados por recuperación judicial y extrajudicial	Informe	Física	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
			Financiera (S./.)	261 997	286 517	286 517	286 517	326 777	326 777	328 397	326 777	326 777	286 517	286 517	286 517	286 517	286 517	207 617
7.1.14	Información de bienes inmuebles para gestionar el pago de arbitrios	Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	4
			Financiera (S./.)	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000	34 000
7.1.15	Atención de requerimientos de información relacionados a la SDAPE	Documento	Física	20	40	40	40	10	10	10	10	10	20	10	20	10	10	240
			Financiera (S./.)	800	1 600	1 600	1 600	400	400	400	800	400	800	400	800	400	800	400
7.1.16	Acciones relacionadas a la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno	Informe	Física	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
			Financiera (S./.)	148 091	136 191	383 291	148 491	135 791	136 191	148 091	136 191	135 791	148 491	135 791	148 491	135 791	136 191	136 191



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO DE LA SBN

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

Objetivo Estratégico Institucional		Código		Descripción														
		OEI.03		Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad														
Acción Estratégica Institucional		Código		Descripción														
		AEI 03.01		Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad														
		Código		Descripción														
		AEI 03.02		Información de Bienes Inmuebles con potencialidad de manera oportuna a favor de la sociedad														
Código	Actividad operativa	Unidad de medida	Metas	Programación												Meta anual 2018		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
8.0.1	Inmuebles entregados en Compraventa Directa	Inmueble	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			Financiera (S/.)	98 007	99 016	99 016	103 060	127 820	93 335	127 163	91 335	87 975	84 935	84 935	84 935	84 935	128 450	1 225 047
8.0.2	Inmuebles entregados en Transferencia a las Entidades del SNBE	Inmueble	Física	14	18	14	18	14	18	14	18	14	18	14	18	14	18	192
			Financiera (S/.)	117 521	85 451	85 451	85 451	99 332	85 451	101 104	77 951	77 951	77 951	77 951	77 951	77 951	114 985	1 086 551
8.0.3	Inmuebles entregados en Derecho de Superficie, Permuta, Reserva de Predios, así como saneados para una mejor disposición	Inmueble	Física	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
			Financiera (S/.)	2 000	2 000	2 000	4 000	23 000	2 000	0	9 000	0	8 000	0	0	0	0	52 000
8.0.4	Incorporación de bienes inmuebles al Portafolio Inmobiliario a nivel Nacional	Inmueble	Física	0	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	100
			Financiera (S/.)	117 224	105 224	105 224	105 224	113 609	106 074	108 404	86 724	86 724	86 724	86 724	86 724	117 639	1 225 515	
8.0.5	Inmuebles vendidos a través de Subasta Pública de predios a nivel Nacional	Inmueble	Física	6	0	0	0	6	0	6	2	0	6	0	6	0	2	28
			Financiera (S/.)	129 724	415 224	127 224	68 808	39 337	83 075	141 528	20 588	70 488	14 088	14 088	14 088	15 675	1 196 346	
8.0.6	Opiniones técnicas a entidades del SNBE sobre actos de disposición	Informe	Física	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	17
			Financiera (S/.)	4 013	4 013	4 013	4 013	4 013	4 013	4 613	4 013	4 013	4 013	4 013	4 013	4 613	49 351	
8.0.7	Asesoramiento a Entidades del SNBE y Resultados de Gestión	Informe	Física	8	9	6	8	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	111
			Financiera (S/.)	12 956	11 029	7 850	5 751	7 903	6 516	7 178	4 451	4 718	4 578	4 029	4 054	4 054	81 012	
8.0.8	Acciones relacionadas a la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno	Documento	Física				1				1					1	3	
			Financiera (S/.)	5 111	5 111	5 111	5 111	5 111	5 111	5 411	5 111	5 111	5 111	5 111	5 411	5 411	61 929	
8.0.9	Acciones relacionadas para atender la brecha de expedientes de los años 2015, 2016 y 2017	Documento	Física	30	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	580	
			Financiera (S/.)	2 825	2 825	2 825	2 825	2 825	4 238	2 825	2 825	2 825	2 825	2 825	2 825	4 237	36 724	
8.0.10	Acciones administrativas para el Fortalecimiento del área	Informe	Física	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	
			Financiera (S/.)	56 727	52 605	103 580	52 605	52 605	52 605	52 605	52 605	52 605	52 605	52 605	52 605	52 633	697 435	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO DE LA SBN

Órgano o unidad orgánica responsable	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal
--------------------------------------	---

Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Programación												Meta Anual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
Acción Estratégica Institucional	OEI.03	Mejorar la gestión integral de los bienes inmuebles del Estado en beneficio de la sociedad.	Bienes inmuebles entregados mediante procedimientos predictibles a favor de la sociedad													
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.01		Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad													
Código de actividad operativa	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Metas													
7.0.1	Monitoreo y seguimiento a la gestión eficiente de la propiedad estatal (Procedimientos predictibles)	Informe	Física	18	22	24	23	21	27	19	23	25	22	20	26	270
7.0.2	Evaluación de apelaciones de actos de administración generados por las Subdirecciones	Informe	Financiera (S/.)	41 912	53 508	68 002	41 912	41 912	41 912	56 912	36 912	34 412	34 412	34 412	34 412	520 630
7.0.3	Monitoreo y seguimiento del servicio de atención al usuario	Informe	Física	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
7.0.4	Seguimiento del Procedimiento Administrativo Disciplinario en atención a los usuarios	Informe	Financiera (S/.)	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	3 294	39 528
Acción Estratégica Institucional	Código	Descripción	Información de bienes inmuebles con potencialidad de manera oportuna favor de la sociedad													
7.0.5	AEI.03.02	Acciones relacionadas a la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno	Financiera (S/.)	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	228 482
Acción Estratégica Institucional	Código	Descripción	Bienes inmuebles saneados para promover la inversión pública y privada en favor de la sociedad													
7.0.6	AEI.03.03	Monitoreo y seguimiento de la incorporación de predios al Portafolio Inmobiliario	Física	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4
7.0.7		Monitoreo y seguimiento del saneamiento de bienes inmuebles estatales	Financiera (S/.)	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	54 000
			Financiera (S/.)	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	35 000
			Financiera (S/.)	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	228 482
			Financiera (S/.)	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	7
			Financiera (S/.)	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	5 000	35 000
			Financiera (S/.)	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	19 040	228 482
			Financiera (S/.)	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	9 000	54 000
			Financiera (S/.)	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	3 180	38 154



